

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**3394** *Resolución de 19 de febrero de 2024, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria, por la que se publica la convocatoria para el ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 109 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden EDU/64/2022 de fecha 20 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 30 de diciembre de 2022, y modificada por la orden EDU/4/2024, de 2 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 8 de febrero de 2024.

La solicitud de participación, cuyo formulario electrónico estará habilitado al efecto en la página Web de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades ([www.educantabria.es](http://www.educantabria.es) - Profesorado - Oposiciones cuerpo de maestros 2024), se debe enviar a través de Internet.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 21 de febrero y finaliza el día 11 de marzo de 2024.

Santander, 19 de febrero de 2024.–El Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, Sergio Silva Fernández.